



Montevideo, 25 de octubre de 2016

COMUNICADO

Recordamos a los señores proveedores que pueden solicitar tomar vista de los distintos Expedientes a través de nuestro correo uca.secretaria@mef.gub.uy. De ser nuestra Unidad la que necesite otorgar vista a los interesados en alguna instancia del trámite, para la misma aplica lo estipulado en los artículos 75 a 80 del Decreto N° 500/991, de 27 de setiembre de 1991, que regula las normas del procedimiento administrativo en la Administración Central.

Teniendo dichas instancias para vista de las actuaciones, las consultas que sean efectuadas vía correo electrónico referente al trámite de un Llamado, no obligan a esta Unidad a dar una respuesta.

Cabe recordar que, en el marco de la Ley de Acceso a la Información Pública N° 18.381 de 17 de octubre de 2008, por Resolución Ministerial de fecha 21 de marzo de 2013 se resolvió clasificar como reservada la información de esta Unidad que se genera en el proceso de compra de insumos médicos durante el periodo comprendido entre la publicación del Llamado y la pre adjudicación, en virtud del artículo 9 del Decreto N° 147/009. En lo que respecta a la información que se genera en el proceso de compras de alimentos y servicios de alimentación, se clasificó como reservada aquella comprendida entre la publicación del Llamado y la convocatoria del numeral 7 del Decreto N° 123/003, al amparo del artículo 6 del citado Decreto.

Por otra parte recordamos que toda la documentación a remitir a la Unidad ingresa por la Secretaría Administrativa, por lo que no se brindará atención personal y/o telefónica por parte de nuestros asesores y personal administrativo de los distintos Sectores, con excepción de la entrega o retiro de garantías.

La presente comunicación se realiza a efectos de recordarles los procedimientos de la Unidad, en el marco de la sistematización de las tareas que estamos efectuando con el fin de mejorar la atención de organismos usuarios y proveedores y evitar la dilación de los trámites.

Agradeciendo vuestra atención, les saluda atentamente,



Cra. Solange Nogués
Directora Ejecutiva de la
Unidad Centralizada de Adquisiciones
Ministerio de Economía y Finanzas